



**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

CIRCULAR No. 1


**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS SERVICIO DE HOSPEDAJE, POR DOS NOCHES Y TRES DIAS (SALON DE CONFERENCIA Y EQUIPOS A UTILIZAR, PARA EL SEMINARIO TALLER SOBRE EL MARCO NORMATIVO IMPOSITIVO Y SU IMPACTO EN LAS FINANZAS.**

La dirección administrativa y el departamento de compras del **AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NORTE** les informa que, en fecha **20 de septiembre año 2021 en hora 1:52** recibimos la siguiente pregunta:

- 1-¿Menor precio de la taza por servicio: ¿se trata del precio que es establecido por agencia de Viaje?
- 2- ¿Qué incluya la cotización, la emisión modificación, cancelación y reembolso del hospedaje?
- 3- ¿Los proveedores deberán establecer en su oferta el precio de la taza?

**Resolución Única: (respuesta o respuestas)**

- 1- Sera tomada en cuenta la agencia que coloque el cargo por servicio más bajo y además, que ofrezcan Beneficio de Cortesía por las cantidades de habitaciones solicitadas, ubicación del hotel, el crédito.
- 2- que nos dejen saber cuáles son las políticas en cuanto a la cancelación o disminución o cambios del hotel ofertado.
- 3-Si

  
Licda. Altagracia Sánchez  
Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones



  
Lic. Franklin Salazar  
Director Administrativo

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino